

El Mercurio, Santiago, 22-IV-1970

Estudios en Homenaje a Jaime Eyzaguirre

La Universidad Católica de Chile a través de su Instituto de Historia por fin ha rendido un homenaje de jerarquía a la memoria del Euzko historiador e historiador Jaime Eyzaguirre, quien honrar sus claustros por más de 30 años.

El extraño silencio de las autoridades de la "nueva universidad" en sus funerales, que produjo estupor y bochorno a sus colegas, ex alumnos y alumnos presentes, precuso luego ser desvanecido con un acto académico en el cual intervinieron dos decanos del plantel y con la denominación de Jaime Eyzaguirre al Centro de Investigaciones de su Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

Sin embargo, era imprescindible suscitar una iniciativa de mayor relieve que testimoniara la gratitud potámana del plantel por un maestro que consagrara no escasa parte de su vida a las tareas docentes, de investigación y de extensión. Fue así como los profesores Horacio Aránguiz, Javier González y Ricardo Krebs constituyeron una comisión destinada a recopilar trabajos inéditos de historiadores de Chile y del extranjero para incluirlos en un número del *Anuario Historia*, que dirigiera Eyzaguirre en vida, acreditándolo como uno de las publicaciones nacionales más importantes de esa especialidad.

La convocatoria tuvo la acogida esperada. 22 estudios y publicistas, de los cuales 8 son chilenos, hicieron llegar sus aportes, configurándose con ellos un volumen de más de 300 páginas que, pulcramente editado, acaba de ser puesto en circulación.

El prestigio de Jaime Eyzaguirre dentro y fuera de las fronteras del país y la auténtica consideración frente a su repentina ilicencia, han permitido dar cima a un homenaje colectivo de la más alta calidad.

Escabean el volumen Andrés Almeyda con "Notas sobre la cronología de la última campaña de Pedro de Valdivia, según la crónica de Jerónimo de Vivar" y Alvaro de Aría Mariel con "La propiedad minera en el derecho indiano. Sus bases, constitución y peculiaridades", respectivamente.

Lucho Gallardo Pellú Cruz trata una curiosa semblanza del antropólogo fallecido el año pasado, P. Martín Guzmán, precisando su labor científica en Chile.

Mario Góngora señala algunos "aspectos de la ilustración católica en el pensamiento y la

vida eclesiástica chilena (1770-1824)". Particular interés revisten sus observaciones sobre Manuel Lacunza, que como se verá, es abordado también en uno de los estudios más sobresalientes de este volumen.

Pedro Grassa, el liberoso publicista estirado acaudado en Venezuela, enjuicia "La independencia de Hispanoamérica a través de los textos e impresos de Angostura (1817-1822), con el respaldo documental que es habitual en él.

El catadístico argentino Julio César Guillamónaga trata "La quiebra en el Derecho Indiano Ripuense", original aporte en el ámbito de la historia comercial.

Luis Hanks, el célebre historiador norteamericano de a caballo, en inglés, su visión personal de las relaciones entre españoles e indios en el Nuevo Mundo.

Walter Hanisch S.J. suscribe un valioso ensayo sobre "El Padre Manuel Lacunza (1791-1804). Su hogar, su vida y la censura española". La exposición de los hechos en 1797, la doctrina milenarista contenida en la "Venida del Mesías en gloria y majestad", sus repeticiones en la época y las alternativas de la censura hispana están competentemente encarradas en esta nueva obra del P. Hanisch.

Notables son las páginas de Hector Herrera Rojas, "Engaño y desengaño de la historiografía actual", donde examina la misión del historiador hoy en día, afirmando que sólo será tal "El que le habla —como Jaime Eyzaguirre sabía hacerlo— a la conciencia de sus contemporáneos para ayudarlos a entender, en medio de la confusión del pasado y en la nebulosa del presente, el sentido de la Historia y el papel que a cada uno nos corresponde asumir para hacerlo efectivo".

El colombiano Jaime Jaramillo Uribe determina "Algunos aspectos de la personalidad histórica de Colombia" y Richard Koseritz en "En Indisparlament los Kolonales Hochepur" destaca las controversias de las autoridades españolas sobre el trato a los indígenas peruanos a raíz del levantamiento de Tupac Amaru en 1780.

Pedro Lara Urquiza investiga las constituciones del "Sinodo Diocesano de 1783", entre las que hay una muy pormenorizada referente a las modas femeninas, "prohibiéndose bajo precepto grave a las mujeres llevar la ropa de los hombres, por, sayas o blusas, con el exceso que se les introdujeron; y mandó que la trajeran, de manera que llegase a los tobillos, dentro y fuera de sus casas; como también cubriese los brazos hasta el codo, entre el codo y la muñeca, cuando salgan fuera de casa o

en ella recibieran visitas". Acota Pedro Lara no sin gracia: "Venturosos tiempos que permitían tan singular reglamentación".

El historiador peruano Guillermo Lehmann Villena analiza la banca y el crédito en la América Española, el profesor español José Martínez Gijón "La jurisdicción marítima en Castilla durante la Baja Edad Media" y el publicista argentino Pedro S. Martínez "Los caminos internacionales de la cordillera a mediados del siglo XIX (1832-1837)".

De especial importancia son las contribuciones de cuatro destacados historiadores españoles, quienes así rinden tributo a un hispanista de la categoría de Jaime Eyzaguirre. Niles de Francisco Morales Padrón con "Unidad y variedad en la Historia centroamericana", Antonio Moro Oregán con "Las instituciones chilenas en los siglos indios hasta 1833", Vicente Palacios Atard con "La cuestión de las Indias Carolinas. Un conflicto entre España y la Alemania bismarckiana" y Desiderio Pérez Ramos con "Fernández de Oviedo y el "ensimismo" de la edición de 1547 de su *Historia general*".

El Director del Instituto Beroamericano de Estudios Dr. Miguel Xornier efectúa un explorador análisis crítico de

un grupo de leyes indianas que tenían por finalidad obtener la separación residencial de los indios en sus pueblos de los demás elementos de la población hispanoamericana.

Manuel Salvat configura "El delito de infidelidad a la patria" al aludir a los desterrados chilenos en Juan Fernández y finalmente el español Manuel Sánchez Bella describe las "Ordenanzas del visitador de la nueva España de sea México, Tello de Kandoval, para la administración de justicia (1544)", estudio al que dotó de un sucinto apéndice documental.

Como puede apreciarse se trata de un volumen de alta calidad, de infrecuente realización en el medio chileno. Los caracteres de la personalidad y la obra de Jaime Eyzaguirre han posibilitado reunir esta serie de calificados trabajos en el N° 8 del *Anuario Historia* de la Universidad Católica de Chile, a la cual sirvió con brillo y desinterés al frente de cátedra, de un Instituto, del Departamento de Extensión Cultural y de su Revista *Fleja Terras*. El reconocimiento perdurable del plantel tardó años y medio en pensarse de manifiesto, pero ha llegado al fin para disipar las aprensiones de quienes reparaban en un obvio injustificable.

T. M. H.

AUTORÍA

T. M. H.

FECHA DE PUBLICACIÓN

1970

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Estudios en homenaje a Jaime Eyzaguirre [artículo] T. M. H.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile